



Resolución de Adjudicación No. 61/2022 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas del día veintiocho de abril de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- l. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión de fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial, se promovió el proceso de Solicitud de Cotización No. RECOVID-39-RFQ-GO, denominado "PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE TÉCNICO Y PROCESOS DE PROMOCIÓN DE SALUD", con fondos del Banco Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- II. Estableciéndose el día uno de marzo de dos mil veintidós, hasta las quince horas con treinta minutos, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido cuatro por parte de los oferentes: 1) PROBISEGE, S.A DE C.V.; 2) CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ; 3) OLG SERVICE, S.A. DE C.V. y 4) DPG S.A. DE C.V., lo cual consta en Cuadro de Recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas para conformar el Comité Evaluador de ofertas:

 1) Ruth Elizabeth Velasco, Técnico Administrativo; 2) Guillermo Antonio Meléndez Grande, Técnico Administrativo. Así mismo, se designó a Maria Guadalupe Morales, Consultora en Adquisiciones ACP-UGPPI, como responsable del proceso.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el documento de Solicitud de Cotización, en el Manual de Operaciones del Proyecto y en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión de fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial, los designados para realizar la evaluación de las ofertas, emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
- 1. Adjudicar el proceso N° RECOVID-39-RFQ-GO, denominado "PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE TÉCNICO Y PROCESOS DE PROMOCIÓN DE SALUD", por un monto total de cinco mil doscientos sesenta y seis 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,266.39), con impuestos incluidos, ya que las empresas a adjudicar cumplen con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en el documento de Solicitud de Cotización y el precio Ofertado está dentro del presupuesto establecido.
- 1.1. A la empresa **PROBISEGE**, **S.A. DE C.V.**: los ítems 9 y 10, por un monto total de ciento cuarenta y ocho 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$148.90), con impuestos incluidos.



RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO N° 9229-SV

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAIS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)			
9	80103015	Engrapadora Metálica N° 10 Marca: KW	C/U	China, Japón, Estados Unidos y filiales (Europa y Centro América)	69	\$ 1.60	\$ 110.40			
10	80103060	Cinta Adhesiva transparente de 2" de Ancho (para empaque rollo). Marca: Printape	C/U	China, Japón, Estados Unidos y filiales (Europa y Centro América)	70	\$ 0.55	\$ 38.50			
Monto	Monto total con impuestos incluidos									

- a) <u>Lugar de entrega</u>: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- b) Plazo de entrega: Treinta (30) días calendario después de la distribución de la orden de compra.
- 1.2. A CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ: los ítems 1, 8, 16, 18 y 19, por un monto total de cuatro mil cientos treinta y dos 11/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,132.11), con impuestos incluidos.

ÍТЕМ	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAIS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS
1	80102465	Plumón punto Medio, color Negro. Marca: Artline	C/U	El Salvador	144	\$ 0.99	\$ 142.56
8	80105035	Libretas para toma de dictados (Taquigrafía) de 70 Hojas. Marca: Grafíx	C/U	El Salvador	69	\$ 0.63	\$ 43.47
16	80103525	Pizarra de Formica Sin Marca	C/U	El Salvador	36	\$ 59.99	\$ 2,159.64
18	80701057	Cajas plásticas Multiusos con Tapadera Herméticas y haladeras laterales transparentes o	C/U	El Salvador	6	\$ 38.99	\$ 233.94

MINISTERIO DE SALUD

RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

		de color con rodos especifique medidas. Sin Marca					The second secon		
19	80701054	Cajas plásticas Multiusos con Tapadera Herméticas y haladeras laterales transparentes o de color sin rodos mediana. Sin Marca	C/U	El Salvador	69	\$ 22.50	\$ 1,552.50		
Monto	Ionto total con impuestos incluidos								

- a) <u>Lugar de entrega</u>: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- b) Plazo de entrega: Quince (15) días hábiles después de la distribución de la orden de compra.
- 1.3. A la empresa **OLG SERVICE, S.A. DE C.V.**: los ítems 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 17, por un monto total de ochocientos veinte 14/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$820.14), con impuestos incluidos.

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAÍS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
6	80101047	Papen Bond B-20 de color tamaño carta. Marca: Paperline	C/U	Brasil, Indonesia y Portugal	35	\$ 9.99	\$ 349.65
7	80101045	Papel Bond B- 20 blanco tamaño carta. Marca: Brio, Paperline, Artwork, Navigator, Chamix, Discovery	C/U	Brasil, Indonesia y Portugal	- 69	\$ 5.35	\$ 369.15
11	80102012	Bolígrafo Punto Medio color Azul. Marca: Ecobol	C/U	Guatemala	144	\$ 0.10	\$ 14.40
12	80102015	Bolígrafo Descartable color Rojo. Marca: Ecobol	C/U	Guatemala	144	\$ 0.10	\$ 14.40



RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO N° 9229-SV

13	80102027	Bolígrafo Descartable color negro. Marca: Ecobol	C/U	Guatemala	144	\$ 0.10	\$ 14.40
14	80102050	Lápiz corriente con borrador, mina negra número 2. Marca: Studmark S/M	C/U	China, Japón y Malasia	144	\$ 0.06	\$ 8.64
17	80103535	Tabla de Madera Porta Papeles con Clips, Tamaño Carta. Marca: Studmark	C/U	China, Japón y Malasia	50	\$ 0.99	\$ 49.50
Monto	\$ 820.14						

- a) <u>Lugar de entrega</u>: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- b) Plazo de entrega: Treinta (30) días calendario después de la distribución de la orden de compra.
- 1.4. A la empresa **DPG**, **S.A. DE C.V.:** Los ítems 2, 3, 4, 5 y 15, por un monto total de por un monto total de ciento sesenta y cinco 24/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$165.24), con impuestos incluidos.

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAIS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
2	80102460	Plumón punto Medio color Azul. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	144	\$ 0.20	\$ 28.80
3	80102470	Plumón punto Medio color Rojo. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	144	\$ 0.21	\$ 30.24
4	80103226	Tijeras Grande de (8-10) Pulgadas Aproximadamente. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	40	\$ 0.72	\$ 28.80



MINISTERIO DE SALUD

RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

Monto		\$ 165.24					
15	80102070	Plumón Fluorescente color amarillo. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	144	\$ 0.25	\$ 36.00
5	80103335	Tirro de 1" de ancho X 30 YD, Aproximada, Rollo. Marca: Abro	C/U	Honduras, Estados Unidos, El Salvador	69	\$ 0.60	\$ 41.40

- a) <u>Lugar de entrega</u>: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- b) Plazo de entrega: Treinta (30) días calendario después de la distribución de la orden de compra.

El monto total adjudicado será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1, Componente 1, Subcomponente 1.2 Preparación y Formación de Capacidades y Comunicación. Proyecto 7500.

Ítem	Monto	Cifrado Presupuestario
1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10,		
11, 12, 13, 14, 15 y 16	\$ 2,711.65	2022-3200-3-14-01-22-3-54114
6 y 7	\$ 718.80	2022-3200-3-14-01-22-3-54105
17	\$ 49.50	2022-3200-3-14-01-22-3-54103
18 y 19	\$ 1,786.44	2022-3200-3-14-01-22-3-54107

2. Rechazar las Ofertas presentadas por las empresas que se detallan a continuación, debido a que presentan desviaciones significativas u otras razones:

2.1. PROBISEGE, S.A. DE C.V.

- Ítem 1: No cumple, debido a que ofertó bolígrafo permanente negro y lo solicitado es plumón punto medio, color negro.
- **Ítem 2.** No cumple, debido a que ofertó bolígrafo permanente azul y lo solicitado es plumón punto medio color azul.
- **Ítem 3:** No cumple, debido a que ofertó bolígrafo permanente rojo y lo solicitado es plumón punto medio, color rojo.
- Ítem 4: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.



RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

- Ítem 6: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 8: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- **Ítem 11:** Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 12: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 13: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- **Ítem 14:** No cumple debido a que ofertó lápiz corriente, pero no indica que tiene borrador ni el número de la mina negra, no se le solicitó aclaración debido a que el precio Ofertado no es el más bajo.
- **Ítem 15:** Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 17: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- **Í**tem 18: Cumple sustancialmente con las especificaciones solicitadas, no obstante, al verificar las medidas Ofertadas, se considera pequeña y no se ajusta a la necesidad requerida por el usuario, por lo que no se recomienda adjudicar.

2.2. CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ

- Ítem 2: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 3: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 4: No cumple con la cantidad solicitada, ofertó 4 unidades y lo requerido son 40 unidades.
- **Ítem 5:** Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 6: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 7: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 9: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 10: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 11: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 12: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.



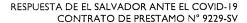
RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

- Ítem 13: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 14: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 15: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 17: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.

2.3. OLG SERVICE, S.A. DE C.V.

Ítem 1: Cumple Sustancialmente con las especificaciones requeridas, sin embargo, con respecto al precio hay un empate con el precio más bajo ofertado por el oferente Cesar Augusto Escalante Hernández, cuyo criterio de desempate se ha definido según lo establecido en el numeral 6. Análisis y Evaluación de las ofertas. "En caso de empate se recomendará la adjudicación al oferente de los empatados, que haya sido el primero en entregar la oferta". Por lo que no se recomienda su adjudicación, ya que OLG SERVICE, S.A. DE C.V. no fue la primera en entregar su oferta, lo que se puede verificar en el cuadro de recepción de ofertas.

- Ítem 2: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 3: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- **Ítem 4:** Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 8: No cumple, debido a que ofertó libreta de taquigrafía de 60 hojas y lo solicitado es de 70 hojas.
- Ítem 9: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- **Ítem 10:** Cumple Sustancialmente con las especificaciones requeridas, sin embargo, con respecto al precio hay un empate con el precio más bajo ofertado por la empresa PROBISEGE, S.A. DE C.V., cuyo criterio de desempate se ha definido según lo establecido en el numeral 6. Análisis y Evaluación de las ofertas. "En caso de empate se recomendará la adjudicación al oferente de los empatados, que haya sido el primero en entregar la oferta". Por lo que no se recomienda su adjudicación, ya que OLG SERVICE, S.A. DE C.V. no fue la primera en entregar su oferta, lo que se puede verificar en el cuadro de recepción de Ofertas.
- **Ítem 16:** Cumple sustancialmente con las especificaciones solicitadas, no obstante, aunque no se detallaron medidas, la empresa ofertó medidas de (60x90) cm, lo que se considera pequeña para el uso institucional requerido, por lo que no se recomienda adjudicar.
- Ítem 18: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.
- Ítem 19: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.





2.4. DPG, S.A. DE C.V.

Ítem 7: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.

Ítem 10: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, pero no se recomienda adjudicar porque el precio ofertado no es el más bajo.

Ítems 11, 12, 13 y 14: Cumple sustancialmente las especificaciones requeridas, sin embargo, con respecto al precio hay un empate con el precio más bajo ofertado por la empresa OLG SERVICE, S.A. DE C.V., cuyo criterio de desempate se ha definido según lo establecido en el numeral 6. Análisis y Evaluación de las ofertas. "En caso de empate se recomendará la adjudicación al oferente de los empatados, que haya sido el primero en entregar la oferta". Por lo que no se recomienda su adjudicación, ya que DPG, S.A. DE C.V. no fue la primera en entregar su oferta, lo que se puede verificar en el cuadro de recepción de ofertas.

- V. En el STEP aprobado por el Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Que Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación. enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.
- VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por los delegados para realizar la evaluación de las ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad a lo anteriormente expuesto y las disposiciones establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión de fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial.

RESUELVE:

a) ADJUDICAR el proceso de Solicitud de Cotización No: RECOVID-39-RFQ-GO denominado "PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE TÉCNICO Y PROCESOS DE PROMOCIÓN DE SALUD", por un monto total de CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,266.39), con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:



RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

A la empresa **PROBISEGE**, **S.A. DE C.V.**: los ítems 9 y 10, por un monto total de ciento cuarenta y ocho 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$148.90), con impuestos incluidos.

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCT O	DESCRIPCIÓN	U/M	PAIS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
9	80103015	Engrapadora Metálica Nº 10 Marca: KW	C/U	China, Japón, Estados Unidos y filiales (Europa y Centro América)	69	\$ 1.60	\$ 110.40
10	80103060	Cinta Adhesiva transparente de 2" de Ancho (para empaque rollo). Marca: Printape	C/U	China, Japón, Estados Unidos y filiales (Europa y Centro América)	70	\$ 0.55	\$ 38.50
Monto to	\$ 148.90						

A CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ: los ítems 1, 8, 16, 18 y 19, por un monto total de cuatro mil cientos treinta y dos 11/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,132.11), con impuestos incluidos.

І́ТЕМ	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAIS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS
1	80102465	Plumón punto Medio, color Negro. Marca: Artline	C/U	El Salvador	144	\$ 0.99	\$ 142.56
8	80105035	Libretas para toma de dictados (Taquigrafía) de 70 Hojas. Marca: Grafíx	C/U	El Salvador	69	\$ 0.63	\$ 43.47
16	80103525	Pizarra de Formica Sin Marca	C/U	El Salvador	36	\$ 59.99	\$ 2,159.64
18	80701057	Cajas plásticas Multiusos con Tapadera Herméticas y haladeras laterales transparentes o de color con rodos especifique medidas. Sin Marca	C/U	El Salvador	6	\$ 38.99	\$ 233.94

EL SALVADOR

RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

19	80701054	Cajas plásticas Multiusos con Tapadera Herméticas y haladeras laterales transparentes o de color sin rodos mediana. Sin Marca	C/U	El Salvador	69	\$ 22.50	\$ 1	1,552.50
Monte	Monto total con impuestos incluidos							

A la empresa OLG SERVICE, S.A. DE C.V.: los ítems 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 17, por un monto total de ochocientos veinte 14/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$820.14), con impuestos incluidos.

İTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAÍS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
6	80101047	Papen Bond B-20 de color tamaño carta. Marca: Paperline	C/U	Brasil, Indonesia y Portugal	35	\$ 9.99	\$ 349.65
7	80101045	Papel Bond B- 20 blanco tamaño carta. Marca: Brio, Paperline, Artwork, Navigator, Chamix, Discovery	C/U	Brasil, Indonesia y Portugal	69	\$ 5.35	\$ 369.15
11	80102012	Bolígrafo Punto Medio color Azul. Marca: Ecobol	C/U	Guatemala	144	\$ 0.10	\$ 14.40
12	80102015	Bolígrafo Descartable color Rojo. Marca: Ecobol	C/U	Guatemala	144	\$ 0.10	\$ 14.40
13	80102027	Bolígrafo Descartable color negro. Marca: Ecobol	C/U	Guatemala	144	\$ 0.10	\$ 14.40
14	80102050	Lápiz corriente con borrador, mina negra número 2. Marca: Studmark S/M	C/U	China, Japón y Malasia	144	\$ 0.06	\$ 8.64



MINISTERIO DE SALUD

RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO Nº 9229-SV

17	80103535	Tabla de Madera Porta Papeles con Clips, Tamaño Carta. Marca: Studmark	C/U	China, Japón y Malasia	50	\$ 0.99	\$ 49.50
Monte	total con imp	ouestos incluidos		***************************************			\$ 820.14

A la empresa **DPG**, **S.A. DE C.V.:** Los ítems 2, 3, 4, 5 y 15, por un monto total de por un monto total de ciento sesenta y cinco 24/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$165.24), con impuestos incluidos.

І́ТЕМ	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	PAIS DE ORIGEN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
2	80102460	Plumón punto Medio color Azul. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	144	\$ 0.20	\$ 28.80
3	80102470	Plumón punto Medio color Rojo. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	144	\$ 0.21	\$ 30.24
4	80103226	Tijeras Grande de (8-10) Pulgadas Aproximadamente. Marca: Studmark	C/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	40	\$ 0.72	\$ 28.80
5	80103335	Tirro de 1" de ancho X 30 YD, Aproximada, Rollo. Marca: Abro	C/U	Honduras, Estados Unidos, El Salvador	69	\$ 0.60	\$ 41.40
15	80102070	Plumón Fluorescente color amarillo. Marca: Studmark	c/U	China, Malasia, Tailandia, Filipinas, Japón, Taiwán, Estados Unidos	144	\$ 0.25	\$ 36.00
Monto total con impuestos incluidos						\$ 165.24	

b) El monto total adjudicado será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1, Componente 1, Subcomponente 1.2 Preparación y Formación de Capacidades y Comunicación. Proyecto 7500.



RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 CONTRATO DE PRESTAMO N° 9229-SV

Ítem	Monto	Cifrado Presupuestario
1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11,	,	
12, 13, 14, 15 y 16	\$ 2,711.65	2022-3200-3-14-01-22-3-54114
6 y 7	\$ 718.80	2022-3200-3-14-01-22-3-54105
17	\$ 49.50	2022-3200-3-14-01-22-3-54103
18 y 19	\$ 1,786.44	2022-3200-3-14-01-22-3-54107

- c) Plazo de entrega: Para los Ítems N°1, N°8, N°16, N°18, y N°19 el plazo máximo de entrega de los bienes será de 15 días hábiles después de distribuida la Orden de Compra. Para los Ítems N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°9, N°10, N°11, N°12, N°13, N°14, N°15 y N°17, el plazo máximo de entrega de los bienes será de 30 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.
- d) Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- e) Rechazar, de conformidad al numeral 9. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas del documento de Solicitud de Cotización, por los motivos expuestos en el romano IV, numeral 2, del presente documento, los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 presentados por la empresa PROBISEGE S.A. DE C.V.; los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 presentados por el Señor CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ; los ítems 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 16, 18 y 19 presentados por la empresa OLG SERVICE, S.A. DE C.V. y los ítems 7, 10, 11, 12, 13 y 14 presentados por la empresa DPG, S.A. DE C.V.
- f) Elaborar la respectiva orden de compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:

Dra. Bertha/Patricia Figueroa de/Quintenos

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem.

INVERSION